



Leamos: Enfoque Curricular Orientado al Desarrollo de Competencias

En el texto encontrarás los siguientes temas:

- ¿Qué ha cambiado en el mundo desde las últimas décadas del siglo XX?
- ¿Qué significa ser competente?
- El enfoque por competencias en el currículo escolar del Perú.
- El enfoque por competencias y sus implicaciones en la práctica docente

Ahora, empecemos con la lectura.

Cuando observamos el desempeño de una persona frente a situaciones de su vida diaria, decimos que es competente cuando su actuación es idónea, eficiente y cualificada (García Fraile y Tobón, 2008). Veamos la siguiente ilustración de Quino, el famoso creador de Mafalda.



¿Qué observamos en la ilustración?

La ilustración nos muestra un ingeniero hidráulico que al intentar colgar su título universitario en su biblioteca colmada de libros que seguramente ha leído, le ha dado al tubo de la cañería y el agua está inundando la habitación.

Joaquín Salvador (Quino)

Recuperado de: <http://elrecavorfabron.com/2009/07/28/humor-al-estilo-quino/>

¿Cómo actúa ante el problema?

Podemos ver que está paralizado, no sabe cómo actuar. Nos preguntamos ¿por qué un ingeniero hidráulico recién titulado no es capaz de evidenciar un desempeño para resolver el problema? ¿De qué le sirve haber acumulado información a lo largo de toda su vida universitaria, si no puede aplicarlos a la situación que enfrenta?, ¿Cuál es el motivo por el cual no evidencia una actuación competente frente a esta sencilla situación?

Las interrogantes que nos planteamos acerca del personaje nos remiten a mirar cuál ha sido el enfoque que ha primado en la educación en general en el mundo y en nuestro país, a lo largo del siglo XIX y siglo XX. Una educación centrada en la transmisión de información, en la que los aprendizajes esperados se reducían a la repetición literal de los saberes transmitidos sin ninguna intención de aplicabilidad y funcionalidad de los mismos y, consecuentemente, sin ninguna intención de cambiar la realidad. Este enfoque de educación es la causa de que nuestro personaje no pueda identificar y comprender de qué manera todo el conocimiento adquirido le puede ser útil para resolver ese sencillo problema que enfrenta.

“El estudiante puede saber muchas cosas, pero si no puede movilizar el conocimiento en un contexto específico, si no puede combinar el conocimiento con el compromiso y con un buen juicio, entonces el conocimiento está muerto.”

Andreas Schleicher

¿Cuándo una persona es competente?

Ensayá una respuesta a esta pregunta a la luz de lo que has leído hasta aquí.

¿Qué ha cambiado en el mundo desde las últimas décadas del siglo XX?

A finales del siglo XX el mundo alcanza un desarrollo social y tecnológico nunca antes visto, el cambio constante y la globalización son sus principales características.

A decir del Dr. Sergio Tobón, esta contemporaneidad se caracteriza por la pluralidad y las interrelaciones continuas en lo social, lo político, lo ambiental y lo económico. Asimismo, implica cambios como la flexibilidad en los procesos laborales, la inestabilidad del empleo, el comercio electrónico que supera al tradicional, la desintegración de la sociedad nacional e industrial y la emergencia de las identidades abiertas en contra de la identidad monocultural tradicional, entre otros procesos.

Así mismo, la globalización exige ir de la mano con la construcción de la sociedad del conocimiento, que no es lo mismo que la sociedad de la información. La sociedad del conocimiento plantea a la educación la formación de ciudadanos que sepan procesar, comprender, crear, innovar, aplicar y compartir el conocimiento con análisis crítico y bajo principios democráticos, interculturales y de solidaridad para contribuir a resolver los problemas actuales y futuros de nuestra sociedad peruana, latinoamericana y mundial.

En este contexto, las personas requieren desarrollar otro tipo de aprendizajes, que les permitan afrontar los nuevos retos que el mundo actual les presenta. Es decir, el ciudadano de hoy necesita ser capaz de procesar, con la mente abierta, la información a la que tiene acceso, discutirla, compararla, producir nueva información y, lo más importante, aprender a utilizarla para entender y resolver diversas situaciones en distintos ámbitos de su vida, buscando el mejoramiento continuo de las condiciones y calidad de vida, así como la convivencia y la búsqueda del equilibrio y sustentabilidad ambiental.

De esta manera, desenvolverse implica poseer aprendizajes complejos y no rutinarios¹ los cuales dan origen a las llamadas competencias, las mismas que se sustentan en el desarrollo de una serie de aprendizajes fundamentales y específicos de diversa naturaleza.

¿Qué significa ser competente?

Saber actuar sobre la realidad y modificarla, sea para resolver un problema o para lograr un propósito, haciendo uso de saberes diversos con pertinencia a contextos específicos.



Actúa sobre la realidad para modificarla...

Ser competente supone la actuación en el propio contexto donde nos desenvolvemos regularmente y que es diferente al contexto en el que aprendimos. En otras palabras, la competencia se demuestra en acciones concretas.



¹“Las competencias “no rutinarias analíticas” han tenido una creciente demanda. Se trata de la capacidad para trabajar con la mente, pero de manera menos predecible y extrapolando lo que conoce y aplicando sus conocimientos a situaciones nuevas”. Andreas Schleicher en: Lo que el Perú puede aprender de los resultados comparados de las pruebas PISA.

Para resolver un problema o lograr un propósito...

Esta acción debe responder a una necesidad o una finalidad, que puede ser resolver un problema que la realidad nos presenta o lograr un propósito específico en ella.



Haciendo uso de diversos saberes...

Para lograrlo debemos movilizar diversos saberes: habilidades cognitivas, capacidades para interactuar con otros, conocimientos de distinta naturaleza, herramientas y recursos del entorno, cualidades personales. En otras palabras, implica el desarrollo y puesta en acción de manera articulada del saber ser, el saber convivir, el saber hacer y el saber conocer.

Con pertinencia a diversos contextos...

El contexto donde nos encontramos encierra su propia particularidad y requiere una actuación responsable y pertinente a esas características propias. Actuar con pertinencia implica una actuación con ética y respeto a los demás y a la propia naturaleza.

Retomando el caso señalado en la imagen de Quino, una persona es competente, además, si sabe actuar y reaccionar sabiendo qué hacer y cuándo, lo cual significa enfrentar imprevistos y azares, tomar iniciativas y decisiones, negociar, hacer elecciones, correr riesgos, reaccionar ante descomposturas o averías, innovar en lo cotidiano y asumir responsabilidades. Entonces, para ser competente ya no basta ser capaz de ejecutar lo prescrito, hay que ir más allá de lo rutinario.

Todos ello, construyendo saberes con sentido y contextualizados, es decir, en el marco de una problemática motivadora, en relación con la realidad. En suma, el ejercicio de una competencia exige la puesta en acción (la “movilización”) de conocimientos, habilidades y actitudes para resolver situaciones problemáticas en un contexto específico.

Un ejemplo más cercano a la situación pedagógica en aula sería:

Si un estudiante aprende muchos conocimientos de matemáticos, pero no comprende la utilidad de dichos conocimientos, ni está en condiciones de aplicarlos en problemas contextualizados con idoneidad y ética, entonces no tiene competencias.

El enfoque por competencias en el currículo escolar del Perú

En la década de los 90 a nivel mundial se llevan a cabo una serie de congresos y reuniones para revisar y analizar la situación de la educación en el mundo y, a partir de ahí, replantear los sentidos que debe tener la educación para las nuevas generaciones del siglo XXI. En ese marco, en el año 1995 el Perú inicia una reforma curricular que introduce el enfoque por competencias el cual se implementó a través del programa de articulación inicial y primaria.

Sin embargo, el enfoque por competencias aparece en el currículo nacional peruano, de manera fragmentada en sus componentes, es decir, los conocimientos, capacidades, actitudes se abordan de manera separada. Además, se planteaba logro de competencias por ciclos y, en algunos casos, la secuenciación entre una competencia de un ciclo y la de otro ciclo no mantenían la progresión adecuada. Frente a esta situación, a partir de la construcción del actual sistema curricular nacional se pretende resituar el sentido cabal de la competencia en tanto éste significa fundamentalmente un "saber actuar" integrado a través de la combinación de aprendizajes de diversa índole, alrededor de una situación de la vida real que demanda un desempeño complejo, integral y sistémico (García Fraile y Tobón, 2008).

Por otra parte, el tránsito de un currículo por contenidos hacia un currículo por competencias no es fácil, pues provenimos de una cultura escolar en la cual los contenidos disciplinares tienen mucha importancia como objetivos de la educación y como propósito didáctico del docente. Cambiar esta situación conlleva a reformar el modo de pensar la práctica educativa y asumir que el paradigma de la "educación centrada en las competencias" promueve una lógica contraria: Ahora es esencial que los estudiantes (y no nosotros los docentes) puedan enfrentarse a una tarea relevante (situada) que generará aprendizaje por la "puesta en marcha" de todas las capacidades necesarias para su resolución (Pimienta y Enríquez, 2009).

Entonces, lo que se trata es hacer de la educación una herramienta que capacite a los y las estudiantes con competencias para resolver problemas y alcanzar sus propósitos,

utilizando los conocimientos de manera pertinente y eficaz en situaciones de aprendizaje que los inviten a movilizar sus recursos y así desarrollar competencias fundamentales y específicas para ser mejor personas, mejores ciudadanos y mejores trabajadores.

En definitiva, en un enfoque por competencias lo más importante es formar personas que sepan emplear el conocimiento en la resolución de problemas de su contexto familiar, comunitario, social y escolar, en lugar de tener una gran cantidad de contenidos poco significativos para la mente del niño. Desarrollar competencias implica aprender a elegir y combinar los aprendizajes adquiridos en cada circunstancia, para afrontar toda clase de retos a lo largo de la vida.

El enfoque por competencias y sus implicaciones en la práctica docente

- a) Para que los estudiantes puedan adquirir y desarrollar competencias, debemos generar situaciones, problemas y retos de aprendizaje que respondan al contexto personal, social, cultural, ambiental-ecológico y escolar de los estudiantes y que, a partir de ello, puedan aprender y movilizar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de manera articulada, dentro y fuera de la escuela.
- b) Los procesos de enseñanza y aprendizaje en un enfoque por competencias conlleva a asumir que la mediación docente debe la mediación docente debe generar espacios y oportunidades para que los estudiantes se enfrenten y resuelvan problemas pertinentes y significativos del contexto poniendo en acción los conocimientos adquiridos, así podrán comprender y valorar la utilidad y funcionalidad de los saberes como herramientas para hacer frente a los problemas de la vida cotidiana.
- c) En un enfoque por competencias los contenidos son necesarios y se encuentran en diversas fuentes, como libros, docentes, padres y personas de la comunidad, constituyen recursos o medios que los estudiantes adquieren o movilizan para abordar las situaciones de aprendizaje en un determinado contexto. Ya no son un fin en sí mismos. Lo pertinente es plantearlos alrededor de actividades y problemas, para que los estudiantes los perciban como útiles y funcionales y se apropien significativamente de dichos contenidos. Es bueno considerar que, los conocimientos, las actitudes y las habilidades están al servicio de la competencia en la resolución de problemas.

- d) Para que los estudiantes desarrollen y dominen las competencias se requiere la mediación docente de forma sostenida a lo largo de la Educación Básica Regular (EBR), pues no es posible observar resultados de un día para otro, es un proceso gradual y complejo que exige una diversidad de situaciones de aprendizaje integradoras para que adquieran, desarrollen y consoliden los aprendizajes necesarios para el desarrollo y dominio de la competencia, en la intencionalidad de formar personas idóneas, competentes. En conclusión, llegar a desarrollar y dominar una competencia requiere habitualmente mucho tiempo, apoyo cognitivo y emocional, y un compromiso sostenido con la tarea.
- e) Para alcanzar el desarrollo y dominio de las competencias demandas al estudiante se requiere ejercitar la capacidad de reflexionar sobre sus propio desempeño y actuaciones, para lo cual el necesario facilitarle el ejercicio de la metacognición a través de preguntas movilizadoras que provoquen autoevaluarse y autorregularse, de manera que cada vez sea más consciente e idóneo en sus actuaciones, en el marco del mejoramiento continuo de su desempeño.
- f) La adquisición y desarrollo de las competencias en los estudiantes implica una mediación docente que reconozca y favorezca la dimensión ética de la persona, para que actúe con base en valores, asumiendo ciertos criterios esenciales de responsabilidad social y sentido ético en sus actuaciones. Pues para decir que un estudiante es competente es imprescindible que actúe evidenciando actitudes positivas hacia sí mismo, a los otros y a su entorno natural.
- g) Para llegar a ser competente se requiere dedicación, concentración y perseverancia durante el involucramiento en las tareas que conlleva la realización de las actividades de aprendizaje de cara al desarrollo de la competencia. En ese sentido la mediación docente debe favorecer la formación de los rasgos del carácter del estudiante, tales como: la confianza en sí mismo, el sentimiento de dignidad y, al mismo tiempo, la modestia, además la exigencia para sí mismo y la valoración crítica de sus propias cualidades.
- h) En un enfoque por competencias no puede haber un “ya fue enseñado y punto final”, puesto que la competencia se desarrolla y, en este sentido, siempre seguirá perfeccionándose conforme el ambiente escolar y social brinde diversas, variadas y ricas experiencias de aprendizaje en complejidad y profundidad durante su itinerario escolar. Todo ello, implica que las actividades de aprendizaje se organicen de manera flexible que permitan desarrollar los conocimientos,

habilidades, destrezas y actitudes en distintos momentos, en diferentes niveles y empleando diversas formas de presentación, retomándolos con nuevas relaciones y otros contenidos, tomando nuevas aplicaciones, nuevos ejemplos, planteando mayor nivel de progresión y complejidad.

- i) La gestión del currículo (Rutas del Aprendizaje), desde el enfoque por competencias no es seleccionar las competencias como si fueran objetivos; tampoco es elegir contenidos sin saber cómo se relacionarán con las competencias. De lo que se trata es de diseñar, ejecutar y evaluar las actividades en torno a la resolución de problemas del contexto, que permitan a los estudiantes adquirir, desarrollar y movilizar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes en forma de actuaciones integrales con la intencionalidad de formar las competencias.

Para reflexionar...

- ¿Cómo se plasma el enfoque por competencias en el aula?
- ¿Qué debo cambiar en mi práctica docente para desarrollar competencias en los estudiantes?
- ¿Qué actuaciones esperamos ver en un niño o adolescente competente?